



No. DGP-SAL-2024-002410

17 de diciembre de 2024

C I R C U L A R

A los : **Alcaldes y Directores de las Entidades Municipales**

Asunto : **Actualización de los Manuales de Formulación y Ejecución del Presupuesto de los Gobiernos Locales**

La Dirección General de Presupuesto, Órgano Rector del Sistema Presupuestario dominicano, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 8, 71 y 72 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público Núm. 423-06, pone a disposición de las entidades municipales, la actualización de los Manuales de Formulación y Ejecución del Presupuesto de los Gobiernos Locales, con la finalidad de que los técnicos de las entidades municipales cuenten con las herramientas metodológicas para la adecuada elaboración de sus presupuestos.

Además, la presente actualización permitirá el correcto registro de la ejecución, procurando que la gestión presupuestaria de los Gobiernos Locales sea transparente y apoye la obtención de un mejor desempeño en la estimación y utilización de los recursos públicos, en el marco de las disposiciones de la Ley Núm. 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios y de las leyes del Sistema Financiero del Sector Público.

La presente Circular y los manuales aprobados serán efectivos a partir de su puesta en circulación y se implementarán de manera gradual, conforme se adecúe el Sistema de Centralización de Información Financiera del Estado (CIFE).

Atentamente,

JOSÉ RIJO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones
Director General de Presupuesto



Dirección General de Presupuesto
José Rijo Presbot - Director General de Presupuesto (17/12/2024 11:32 AST)

Documento firmado digitalmente:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/digepres/v/436a4991-29c3-42db-a060-92a5a639910b>

